

MARVISIÓN S.A.

Dir. Colón y Juan Montalvo
Telf. 2712916

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARVISIÓN S.A. REUNIDA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017.

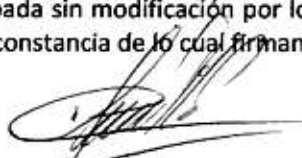
En la ciudad de Esmeraldas, a los veinticuatro días del año dos mil diecisiete, a las 15H00, en las oficinas o domicilio situado en la Avenida Colón y Juan Montalvo esquina, de esta ciudad de Esmeraldas, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA MARVISIÓN S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: **GUSTAVO FERNANDO JARAMILLO ALTAMIRANO**, por sus propios derechos propietario de los setecientos noventa y dos (792) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una; y, el accionista **EVELING YAHAIRA JARAMILLO GAONA** por sus propios derechos propietaria de ocho (8) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una.- se nombra como secretaria AD-HOC a la señora **ROCIO MONTAÑO TORRES**, quien informa que se encuentra presente al quórum reglamentario. Por lo cual la Presidenta declara instalada la junta y abierta las deliberaciones.- por secretaria se procede a leer el orden del día y que dice tiene relación con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, a continuación:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016,
- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y;
- Conocer y resolver el destino de la compañía.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de empresa, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la compañía se debe liquidar por decisión unánime de los socios.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad, el Presidente pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con los mismos que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 16H00, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Sr. GUSTAVO F. JARAMILLO ALTAMIRANO
CC.1707456628
ACCIONISTA


Sr. EVELING YAHAIRA JARAMILLO GAONA
CC. 1719392407
ACCIONISTA


Sra. ROCIO MONTAÑO TORRES
CC.0800386088
SECRETARIA AD-HOC